



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



46.º CONSEJO DIRECTIVO 57.ª SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL

Washington, D.C., EUA, 26-30 de septiembre 2005

Punto 7.1 del orden del día provisional

CD46/30 (Esp.)
3 agosto 2005
ORIGINAL: INGLÉS

PREMIO OPS EN ADMINISTRACIÓN, 2005

1. El Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración, 2005, integrado por los representantes de Canadá, Dominica y Paraguay, se reunió el miércoles 22 de junio durante el transcurso de la 136.ª sesión del Comité Ejecutivo. Después de examinar la documentación sobre los candidatos presentados por los Estados Miembros, el Jurado decidió otorgar el Premio, 2005, al Dr. Francisco Rojas Ochoa por su sobresaliente contribución a lo largo de toda su vida profesional al desarrollo de la Administración de Programas y Servicios de Salud en su país, Cuba, y en varios países de la Región de las Américas; y de especial manera por su aporte extraordinario a la formación de varias generaciones de líderes y profesionales de la salud pública.
2. Después de considerarse el Informe del Jurado, el Comité Ejecutivo aprobó la resolución siguiente (CE136.R11):

LA 136.ª SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO,

Habiendo examinado el informe del Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración, 2005 (documento CE136/9, Add. I), y

Teniendo presente las disposiciones de las pautas y procedimientos para conferir el Premio OPS en Administración, según fueron aprobados por la 18.ª Conferencia Sanitaria Panamericana (1970) y modificados por la 24.ª Conferencia Sanitaria Panamericana (1994) y la 124.ª sesión del Comité Ejecutivo (1999),

RESUELVE:

1. Tomar nota de la decisión del Jurado de que se adjudique el Premio OPS en Administración, 2005, al Dr. Francisco Rojas Ochoa por su sobresaliente contribución a lo largo de toda su vida profesional al desarrollo de la administración de programas y servicios de salud en su país, Cuba, y en varios países de la Región de las Américas; y de especial manera por su aporte extraordinario a la formación de varias generaciones de líderes y profesionales de la salud pública.
2. Transmitir el informe del Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración, 2005 (documento CE136/9, Add. I) al 46.º Consejo Directivo.

El Premio será otorgado Dr. Francisco Rojas Ochoa, en una ceremonia que se celebrará durante el 46.º Consejo Directivo.

Anexo



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



136.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Buenos Aires, Argentina, 20-24 de junio de 2005

CD46/30 (Esp.)
Anexo

Punto 3.5 del orden del día

CE136/9, Add. I (Esp.)
22 junio 2005
ORIGINAL: INGLÉS

INFORME DEL JURADO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PREMIO OPS EN ADMINISTRACIÓN, 2005

1. El Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración, 2005, está integrado por los Delegados de Canadá, Dominica y Paraguay.
2. El Jurado se reunió el miércoles 22 de junio de 2005, en ocasión de la 136.^a sesión del Comité Ejecutivo y examinó la documentación sobre los candidatos presentados por los Estados Miembros, a saber:

Nombre	País
Dra. Pilar Mateo H.	Bolivia
Dra. Maria del Rocío Sáenz Madrigal	Costa Rica
Dr. Francisco Raúl Rojas Ochoa	Cuba

3. El Comité decidió adjudicar el Premio OPS en Administración, 2005, al Dr. Francisco Rojas Ochoa por su sobresaliente contribución a lo largo de toda su vida profesional al desarrollo de la Administración de Programas y Servicios de Salud en su país, Cuba, y en varios países de la Región de las Américas; y de especial manera por su aporte extraordinario a la formación de varias generaciones de líderes y profesionales de la salud pública.
4. El Jurado recomienda al Comité Ejecutivo la aprobación de la siguiente resolución:

Proyecto de resolución

LA 136.ª SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO,

Habiendo examinado el informe del Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración, 2005 (documento CE136/9, Add. I), y

Teniendo presente las disposiciones de las pautas y procedimientos para conferir el Premio OPS en Administración, según fueron aprobados por la 18.ª Conferencia Sanitaria Panamericana (1970) y modificados por la 24.ª Conferencia Sanitaria Panamericana (1994) y la 124.ª sesión del Comité Ejecutivo (1999),

RESUELVE:

1. Tomar nota de la decisión del Jurado de que se adjudique el Premio OPS en Administración, 2005, al Dr. Francisco Rojas Ochoa por su sobresaliente contribución a lo largo de toda su vida profesional al desarrollo de la Administración de Programas y Servicios de Salud en su país, Cuba, y en varios países de la Región de las Américas; y de especial manera por su aporte extraordinario a la formación de varias generaciones de líderes y profesionales de la Salud Pública.
2. Transmitir el informe del Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración, 2005 (documento CE136/9, Add. I) al 46.ª Consejo Directivo.
